

Rad No.: 26-240-138301

Barranquilla, 10/08/2026

Señor(a)
MIRIAM ESTHER MORON TORRES
Calle 7D No. 34 – 32 Barrio Las Palmas
Barranquilla

Contrato: 1028658

Asunto: Cambio de nombre y corrección de dirección

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 31 de julio de 2026, radicada bajo el No. 26-020304, relativa al cambio de nombre del suscriptor de la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 7D No. 34 – 32 de Barranquilla (*dirección con la cual se encontraba registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial*), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura Instalada del inmueble es: Carrera 7D No. 34 - 32 Apartamento 1 de Barranquilla.

Así las cosas, se actualizó la dirección del inmueble en nuestra base de datos y así mismo, conforme con su petición, se realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de **MIRIAM ESTHER MORON TORRES**, a partir de las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024JR/73
243925499